

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas y al Directorio de POLYSTATE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias POLYSTATE S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2018.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido a cabalidad con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2018, se cumplió con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así mismo, hemos cumplido con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna.

POLYSTATE S.A., en el presente ejercicio económico del 2018 no tuvo problemas relevantes en lo administrativo, laboral, tributario ni legal.

Para el año 2019 esperamos mantener en arriendo el principal activo de la Empresa a fin de generar con ello el flujo necesario para cumplir las obligaciones de la Compañía.

La Administración informa que la Pérdida del ejercicio económico del año 2018 es de USD8.358,76 antes de deducciones de ley.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



NERIDA VELASCO CHIRIBOGA
C.I. # 0917728925
Gerente General